

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ENERGY RAPIDA ENERGYRAP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 14 de marzo de 2019, a las 10h30, se reúnen los siguientes Socios:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
2	1722591110	PROAÑO CACHAGO DIEGO JAVIER	Por sus propios derechos	300,00	75%
3	1720699030	JUMBO PROAÑO DIANA CAROLINA	Por sus propios derechos	100,00	25%
		<b>TOTAL</b>		<b>400,00</b>	<b>100%</b>

Dando un total de 400 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta, la Señorita **JUMBO PROAÑO DIANA CAROLINA** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Sr. **PROAÑO CACHAGO DIEGO JAVIER**.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 .-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018 . El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 .-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018 , adicionalmente se indica que la compañía en el presente ejercicio no se

registró movimientos. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

**TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018** .- El Secretario y Gerente General de la compañía indica a la Junta, en el presente ejercicio no tienen ingresos por ello se generó una pérdida que afectará en futuro en la Superintendencia de Compañías, ya que incurrirían en causal de disolución. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Socios presentes, El Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifican.

**JUMBO PROAÑO DIANA CAROLINA**  
Presidente AD HOC de la Junta  
Socia

**PROAÑO CACHAGO DIEGO JAVIER**  
Secretario de la Junta  
Socio